

**PLAN DE EMERGENCIAS PARA LOS EDIFICIOS UNIVERSITARIOS
ADSCRITOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

EDIFICIO **Beatriz Lasalle**
PISO
UNIDAD **Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle
(Biblioteca, Oficinas administrativas, salones y
oficinas de profesores)**

I. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

A. Localización exacta.

- Facultad de Ciencias Sociales – Escuela Graduada de Trabajo Social

B. Tipo de construcción (madera, hormigón, etc.).

- Hormigón
- Gypson board
- Madera

C. Número de pisos o niveles y número de salones, oficinas, talleres, almacenes, laboratorios, bibliotecas, anfiteatros y otras áreas.

- Número de pisos: 4
- 5 salones
- 2 Salas de reuniones
- 27 oficina
- 4 covacha
- 4 cuarto de máquina
- 3 cuartos de comunicaciones
- 3 cuarto eléctrico
- 3 almacenes

D. Número de empleados, estudiantes y visitantes.

- 20 empleados
- 100 estudiantes / hora (aproximadamente)

E. Servicios que se ofrecen.

- Clases
- Conferencias
- Presentaciones de Tesis
- Tareas administrativas

II. INFORMACIÓN PARA EL DESALOJO

A. Brigada de Desalojo del edificio.

Líder de la Brigada de Desalojo del edificio:

Lillian Albite Vélez, directora Esc. Graduada

Piso _____ (Completar esta sección para cada uno de los pisos del edificio).

Líder de Piso: _____

Líderes de Áreas: (oficinas, salones de clase, laboratorios, talleres, almacenes, áreas de biblioteca y anfiteatros).

Área	Líder de Área
<u>Primer Piso</u>	<u>Espacio Abierto</u>
<u>Segundo Piso</u>	<u>Bibliotecario</u>
<u>Tercer Piso</u>	<u>Enid Rivera y Jenniffer Oliveas</u>
<u>Cuarto Piso</u>	<u>Gisela Rodríguez y Sandra Torres</u>

B. Mecanismo que utilizará el Líder de la Brigada de Desalojo para alertar o notificar sobre la activación de este plan a la Brigada de Desalojo. Ejemplo: alarma, luces, teléfono, intercomunicador o altoparlante.

- Teléfono
- Por Internet
- Avisar al Oficial de Seguridad cercano al área de la emergencia
- Activar la alarma del Decanato o el Archivo de las Ciencias Sociales
- Personalmente

C. Forma de diseminar la información e instrucciones a las personas que se encuentran en las áreas.

- El líder de Brigada de Desalojo deberá dar la alerta de emergencia. Este realizará una llamada telefónica directa a los líderes de piso y área. A su vez, activará al Comité de Salud y Seguridad de la Facultad en los puntos de salidas de emergencia para desalojar las áreas y llevar el plan operacional de desalojo.
- Proponemos crear folleto de orientación para distribuirlo publicando el plan de desalojo de la Facultad de Ciencias Sociales.

D. Procedimiento para seguir para el desalojo ordenado de los pisos y otras áreas. Además, las prioridades para el desalojo de éstos.

- Planos esquemáticos- Se adjuntan planos esquemáticos para orientación de OPASO e identificación de áreas de desalojo.
- Orientación periódica

E. Rutas de escape que se utilizarán en el desalojo de las áreas y rutas alternas, si las hubiera.

En el momento de la emergencia, las personas que se encuentren en:

1. Vestíbulo Primer piso: Se dirigen al estacionamiento de la Escuela de Derecho.
2. Biblioteca: Baján por las escaleras que se encuentran en los laterales del edificio que conducen al vestíbulo del primer piso y se dirigen al estacionamiento de la Escuela de Derecho
3. Salones 321, 322, 325, Oficinas profesores y Unidad de investigaciones 320, 323, 324: Baján por las escaleras que quedan cerca al elevador y se dirigen al estacionamiento de la Escuela de Derecho.
4. Oficinas profesores 318, 319 y oficinas administrativas: Baján por las escaleras que conectan con el Edificio Carmen Rivera de Alvarado y se dirigen al estacionamiento de la Escuela de Derecho.

➤ **NOTA IMPORTANTE:** Se necesita una puerta adicional al final del área administrativa, pues sólo tiene una al comienzo de las oficinas y en caso de emergencia se produciría un entrampamiento al final de estas.

5. Salones 415, 417 y oficina de profesores 416, 422, 423, 424 y 425: Baján por las escaleras que quedan cerca al elevador y se dirigen al estacionamiento de la

Escuela de Derecho.

6. Oficinas 407, 411, 412, 413, 414, 418, 419, 420 y 421: Baján por las escaleras que conectan con el Edificio Carmen Rivera de Alvarado y se dirigen al estacionamiento de la Escuela de Derecho.
- F.** Equipo que se utilizará para el traslado de personas, lugar donde se encuentra este equipo, persona a cargo de este y cómo localizarla.
No hay equipo para traslado de personas. **En caso de tener que bajar a alguna persona debe cargarse en una silla entre dos. Se asignarán en el momento las personas que asistirán a las personas con necesidades especiales.**
- G.** Lugar seguro donde se reunirán las personas y cómo y quién realizará el conteo para determinar el éxito de la operación de desalojo. Ver Anejo II
- Lugar seguro estacionamiento de la Escuela de Derecho
 - El líder del área realizará el conteo:
- H.** Sistema para obtener información sobre las áreas y personas afectadas. Además, persona que recibirá la misma.
- Inspección ocular que hará el líder de área
 - Recibe información: Decana Auxiliar en Asuntos Administrativos
- I.** Forma de comunicarle al Comité de Emergencias sobre la activación del Plan de Desalojo.
Se comunicará al Decano de Administración mediante llamada telefónica a la extensión 84002 o a su teléfono celular sobre la activación del Plan de Desalojo.
- J.** Procedimientos para la reentrada del personal al edificio.
Se realizará la reentrada del personal al edificio cuando la autoridad pertinente indique que no existe ningún tipo de riesgo.

III. INFORMACIÓN PARA INCENDIOS

- A.** Grupo Operacional de Incendios del edificio.
Aquí se incluirá la lista de todos los empleados del edificio que hayan tomado el adiestramiento en el manejo de extintores portátiles y otros sistemas de extinción y manejo y funcionamiento de los sistemas de alarma. Además, los acuerdos con las Brigadas de Desalojo, el Comité de Emergencias y las agencias de seguridad pública.
- Adiestramiento de extintores portátiles –
 - Se coordinará con OPASO talleres para tomar adiestramientos
- B.** Procedimiento que utilizarán los empleados para activar las operaciones de emergencias de incendios del edificio, que incluya:
1. Aviso al Cuerpo de Bomberos, 9-1-1.
 2. Aviso al Líder de la Brigada de Desalojo, extensiones 87593 y 87602.
 3. Aviso a la División de Seguridad y Manejo de Riesgos, extensión 83131.
- C.** Forma de diseminar la información e instrucciones a las personas que se encuentran en las áreas.
- El líder de la Brigada de desalojo deberá dar la alerta de emergencia. Este realizará una llamada telefónica directa a los líderes de piso y área. A su vez, activará al Comité de Salud y Seguridad de la Facultad en los puntos de salidas de emergencia para desalojar las áreas y llevar el plan operacional de desalojo.

- En caso de un incendio se utilizará:
 - Sistema tradicional- teléfonos, alarmas
 - Sistema alterno - Proponemos comprar Megáfonos
- Proponemos crear folleto de orientación para distribuirlo publicando el plan de desalojo para educar

IV. INFORMACIÓN PARA AMENAZAS, HALLAZGOS Y EXPLOSIÓN DE BOMBAS

- A.** En caso de amenazas o hallazgos de bomba o artefacto sospechoso se notifica a la División de Seguridad y Manejo de Riesgos y se procede según las instrucciones que se ofrezcan.
- B.** Procedimiento para intervenir con la persona que hace amenaza de bombas se encuentra en el **Apéndice I.B** en el Plan Básico de Operaciones de Emergencia.

V. INFORMACIÓN PARA DERRAMES DE MATERIALES PELIGROSOS

En caso de una emergencia de este tipo deberá comunicarse de inmediato con la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR) extensión 3131, 3535, si la emergencia es en horas laborables, llamar también a la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO) extensión 83140.

VI. INFORMACIÓN PARA TORMENTAS Y HURACANES

- A.** Líder de la Brigada de Huracán del edificio.
 - Lillian Albite Vélez, directora de la EGTSBL, extensión - 87593
- B.** Integrantes de la Brigada de Huracán del edificio y áreas que le corresponde cubrir.
 - Ver hoja Personal de Emergencia, Anejo III
Decano o Decana Auxiliar en Asuntos Administrativos y la Sra. María del R. Pinto

VII. RECURSOS

- A.** Sistema de comunicación.

Descripción del sistema de comunicación y cómo se utilizará en caso de emergencia. Se deben describir los sistemas alternos que se utilizarán cuando los sistemas tradicionales fallen.

 - Sistema tradicional- teléfonos, alarmas
 - Sistema alterno - Proponemos comprar megáfonos
- B.** Sistema de alarma, alerta o aviso.

Descripción del sistema de alarma, alerta o aviso de emergencia, su funcionamiento y localización. Se deben describir los sistemas alternos que se utilizarán cuando los sistemas tradicionales fallen.

 - Sistema de alarma contra robos localizado en la Sala REB -237, Decanato y megáfono como sistema alterno
- C.** Medios de salida y rutas de escape.

Descripción de los medios de salida y de las rutas de escape: ancho de los pasillos y corredores, iluminación de emergencia y rotulación.

 - Ancho de los pasillos: 6”- 4”
 - Los planos del edificio identifican que el pasillo del 3er, piso de la Escuela mide F.F. E= 35.868

- Todas las oficinas y los pasillos están debidamente iluminados. Tienen rótulo de emergencia al salir de las oficinas administrativas y al comenzar y finalizar cada pasillo indicando la salida.
- De haber una emergencia las personas tendrán la opción de salir por las escaleras que quedan en la parte lateral del mismo. Además, luego del ascensor en la parte delantera del Edificio hay unas puertas de cristal que dan acceso a las escaleras que también se pueden utilizar para salir del edificio, ya que las mismas permanecen siempre abiertas.

D. Planos de ubicación.

E. Equipo de extinción de incendios.

Descripción de todo el equipo de extinción de incendios, localización y condiciones.

Unidad de OPASO tiene los planos

F. Fuentes alternas de agua que puedan utilizarse para extinguir incendios.

- Covachas, fuentes, baños y plumas de agua

Las covachas utilizadas por el personal de mantenimiento ubicadas en los cuatro pisos del Edificio

Fuente se encuentra frente a los baños públicos.

Baños

G. Instalaciones para bomberos y equipo de rescate.

Se identificarán las áreas que sirvan para que los camiones de bomberos y equipos de rescate puedan utilizar para entrar en acción, así como la localización de las bombas de incendios.

- 4 extintores de manguera al finalizar cada escalera desde el 1er. piso hasta el 4to. piso.

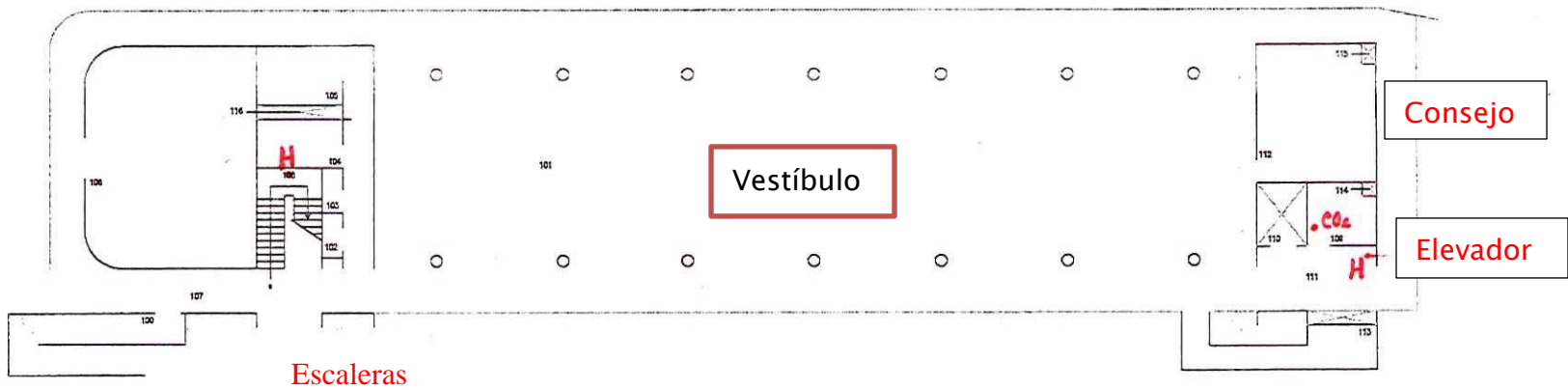
H. Lista de los funcionarios contactos en las agencias de seguridad pública y manejo de emergencias, posición que ocupan, números telefónicos y dirección física.

I. Medidas para conservar documentos importantes, equipo y materiales.

- Sistema de archivo resistente a fuego
- En proceso proyecto de digitalización de documentos.

UNIDAD:
Sometido por:
Título del Puesto:
Fecha

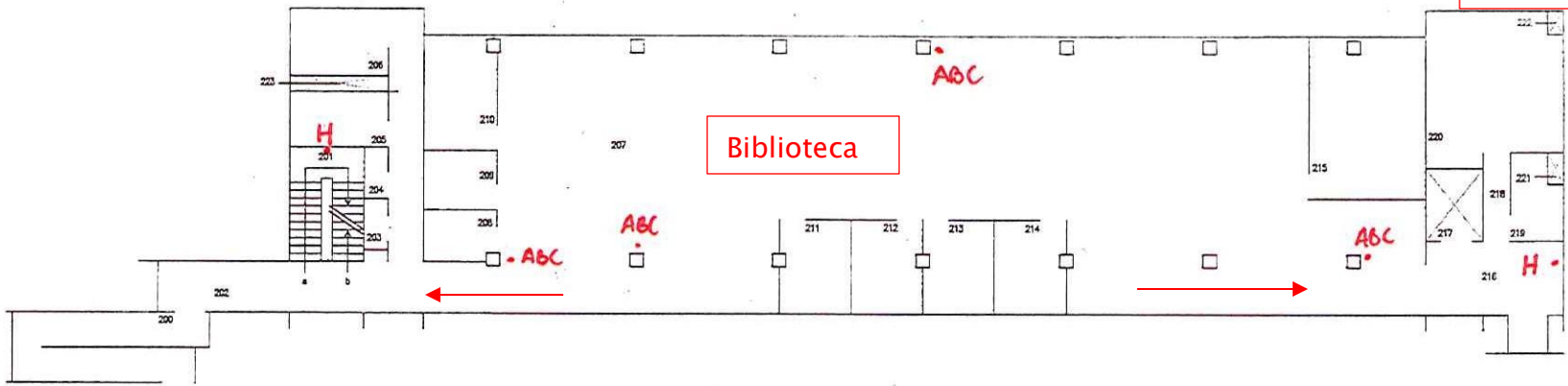
Aprobación por OPASO
Firma:
Título del Puesto: Oficial en Salud y Seguridad Ocupacional y Ambiental I
Fecha: 18 de julio de 2023



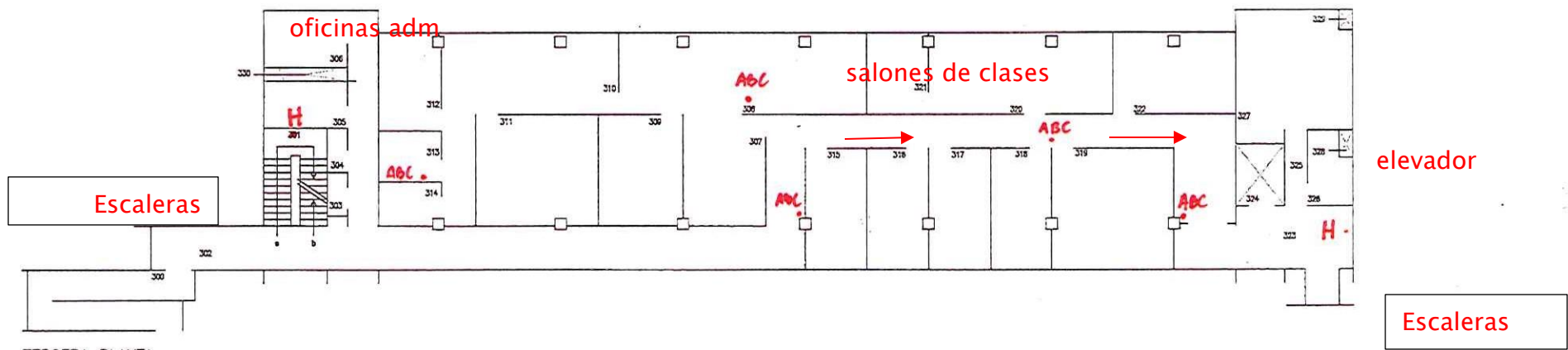
PRIMERA PLANTA
BEATRIZ LASALLE (181)
1/4

Elevador

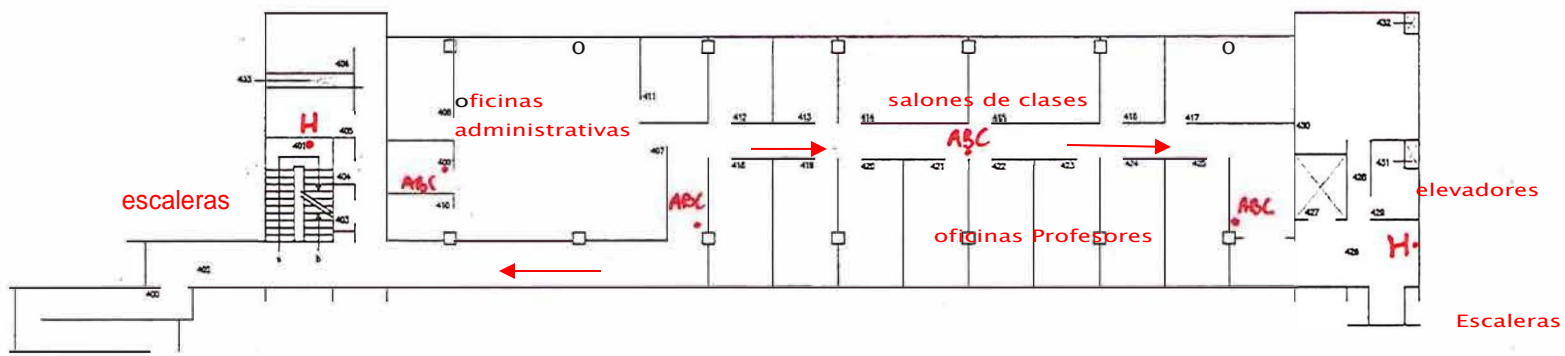
Biblioteca



SEGUNDA PLANTA
BEATRIZ LASALLE (181)



TERCERA PLANTA
BEATRIZ LASALLE (181)
3/4



CUARTA MFA
BEATRIZ (181)